

Aspirante: Socorro Roxana García Moreno

Ensayo

Sentencias de lectura ciudadana y lectura fácil.

Las sentencias de lectura ciudadana y lectura fácil representan un avance significativo en la democratización del acceso a la justicia. Como juzgadora, he sido testigo de la evolución del ámbito jurídico, impulsada en gran medida por la transformación de los medios de difusión de la información.

Las tecnologías, redes sociales y medios electrónicos han permitido que la sociedad tenga un mayor interés y acceso a las resoluciones de los Tribunales Electorales. Este fenómeno responde al hecho de que la materia electoral se ha convertido en una tendencia de interés público, ya que las decisiones de los órganos jurisdiccionales impactan directamente la vida de las personas.

Por ello, es imperativo que las sentencias evolucionen y se hagan más ciudadanas. Esto implica que cualquier persona, sin importar su nivel de conocimiento jurídico, pueda comprender de manera clara lo que los Tribunales están resolviendo. De esta manera, se garantiza el derecho de acceso a la información y se refuerza la legitimidad de las decisiones judiciales.

Hasta ahora, la lectura fácil en sentencias ha sido implementada principalmente en casos específicos, dirigidos a personas que pertenecen a acciones afirmativas, como personas con discapacidad o integrantes de comunidades indígenas. Sin embargo, considero que este modelo debe aplicarse a toda la ciudadanía en general.

El lenguaje jurídico, en muchas ocasiones, se encuentra cargado de tecnicismos y formalismos que dificultan la comprensión de las resoluciones. La eliminación de estas barreras contribuiría a fortalecer la confianza en el sistema de justicia y en el actuar de los tribunales.

El uso de la lectura fácil en las sentencias no es un fenómeno aislado, sino una estrategia adoptada en distintas partes del mundo para garantizar el acceso efectivo a la justicia. En el ámbito electoral, un ejemplo destacado en México es el Manual para la Elaboración de Sentencias de la Sala Regional Monterrey del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación. Dicho manual establece directrices para la redacción de sentencias cortas y con lenguaje sencillo, con el objetivo de facilitar su comprensión por parte de la ciudadanía.

El propósito fundamental de una sentencia es resolver un problema social a través de la aplicación del derecho. Sin embargo, para que esto sea efectivo, es necesario que la sentencia comunique la decisión de forma clara y accesible. Si el lenguaje utilizado es excesivamente técnico o complicado, la finalidad de la sentencia se ve

comprometida, ya que no logra transmitir adecuadamente su contenido a quienes deben entenderlo y acatarlo.

Cuando una sentencia es ambigua o imprecisa debido a su alto grado de tecnicismo, se genera confusión y se dificulta su correcta aplicación. Esto puede derivar en interpretaciones erróneas o en la necesidad de recurrir a explicaciones adicionales que prolongan los procesos judiciales y afectan la eficacia de la justicia. En consecuencia, una sentencia que no es comprensible para la ciudadanía pierde su impacto y su capacidad de generar certeza jurídica.

Por ello, el uso de un lenguaje claro y accesible en las sentencias no es solo una cuestión de estilo, sino una necesidad para garantizar que la justicia cumpla con su cometido de manera efectiva. La implementación de sentencias en lectura ciudadana y lectura fácil permite que los ciudadanos comprendan las decisiones judiciales y sus implicaciones, fortaleciendo así la confianza en las instituciones y en el Estado de derecho.

Históricamente, las leyes han sido redactadas con un alto grado de tecnicismo, lo que ha llevado a que solo especialistas y abogados puedan interpretarlas adecuadamente. Sin embargo, este enfoque limita el acceso a la justicia, ya que todas las personas, sin importar su formación, poseen derechos y obligaciones.

Por ello, resulta fundamental transformar la manera en que se comunica el derecho, garantizando que las sentencias sean comprensibles para la ciudadanía en general. La solución no radica en eliminar la interpretación jurídica, sino en hacerla más accesible.

Las sentencias y resoluciones judiciales deben actuar como un puente entre el lenguaje técnico de la ley y la comprensión de la sociedad. Digerir y traducir las disposiciones legales en términos claros y precisos permite que los ciudadanos entiendan sus derechos y deberes sin necesidad de recurrir siempre a intermediarios.

Esto, además de fortalecer la confianza en las instituciones, favorece una sociedad más informada y participativa.

La eficacia de la justicia.

En consecuencia, una sentencia que no es comprensible para la ciudadanía pierde su impacto y su capacidad de generar certeza jurídica.

Por ello, el uso de un lenguaje claro y accesible en las sentencias no es solo una cuestión de estilo, sino una necesidad para garantizar que la justicia cumpla con su cometido de manera efectiva. La implementación de sentencias en lectura ciudadana y lectura fácil permite que los ciudadanos comprendan las decisiones judiciales y sus implicaciones, fortaleciendo así la confianza en las instituciones y en el Estado de derecho.

En mi labor como juzgadora, he trabajado en la modernización del acceso a la justicia en el Tribunal Estatal Electoral de Chihuahua. Un primer paso ha sido la implementación del juicio en línea, una herramienta que permite a la ciudadanía presentar sus asuntos de manera más ágil y accesible, eliminando barreras físicas y reduciendo tiempos de respuesta. Este avance tecnológico ha sido fundamental para mejorar la transparencia y eficiencia en la impartición de justicia.

Sin embargo, la digitalización del proceso judicial no es suficiente si no va acompañada de una transformación en la manera en que se comunican las resoluciones. Por ello, el siguiente paso en este esfuerzo es la implementación de sentencias en lectura fácil y ciudadana.

Al aprovechar las plataformas digitales, redes sociales y medios electrónicos, podemos garantizar que las resoluciones sean comprensibles para la ciudadanía y que esta tenga acceso directo a la labor del Tribunal. De esta forma, no solo informamos sobre qué resolvemos, sino también sobre los derechos que las personas pueden ejercer y los mecanismos de impugnación disponibles en caso de alguna controversia en materia electoral.

En la redacción de sentencias en lectura fácil y ciudadana, es fundamental que el texto sea comprensible para todas las personas, independientemente de su nivel de conocimiento legal. Esto implica que los derechos solicitados deben ser citados de manera general y sencilla, sin caer en tecnicismos o formalismos excesivos.

En lugar de extenderse en citas legales complejas, la sentencia debe enfocarse en el derecho que está siendo reclamado y cómo este se encuentra protegido por la ley de manera accesible. Por ejemplo, al hablar del derecho a la salud, se debe señalar de forma clara que la ley garantiza la atención médica para todos, sin necesidad de profundizar en el marco normativo que respalda esta afirmación.

Uno de los grandes desafíos al escribir sentencias de esta índole es evitar la redundancia, especialmente cuando se trata de los antecedentes del caso. En muchas ocasiones, los antecedentes ocupan gran parte de la sentencia y son innecesariamente detallados, lo que puede resultar confuso para el lector.

Al reducir el enfoque a los puntos estrictamente necesarios, el lector puede entender rápidamente qué motivó la resolución sin perderse en información que no tiene relación directa con el problema que se está resolviendo. Esto implica omitir detalles que no agregan valor a la comprensión del caso y centrarse en lo que realmente importa para la resolución del conflicto.

En cuanto a la fundamentación y motivación, es importante hacer una distinción entre los aspectos esenciales de la ley que se aplican y el exceso de detalles que solo pueden complicar la comprensión. En lugar de realizar largos razonamientos jurídicos, el enfoque debe estar en explicar de forma clara y directa por qué se toma una determinada decisión.

Esto no significa que se debe omitir la base legal sobre la que se fundamenta la sentencia, sino que debe presentarse de forma accesible, utilizando un lenguaje sencillo que permita al lector entender los principios jurídicos aplicados sin necesidad de ahondar en conceptos complejos. El objetivo es que cualquier persona pueda comprender el porqué de la resolución.

Finalmente, la clave para que una sentencia en lectura fácil sea efectiva está en su capacidad para comunicar lo esencial sin sobrecargar al lector. Al reducir la extensión y la complejidad de los antecedentes y la fundamentación, se facilita la comprensión del problema y la decisión final.

Esto permite que la sentencia cumpla con su propósito de ser una herramienta de acceso a la justicia para todos, garantizando que quienes la lean no solo comprendan los derechos involucrados, sino también el porqué de la decisión tomada. La claridad y la simplicidad son, en última instancia, los principios fundamentales para asegurar que la sentencia sea accesible y útil para la ciudadanía.

La implementación de la lectura fácil en las sentencias judiciales ha ganado relevancia en diversos países, buscando garantizar que todas las personas, independientemente de sus habilidades cognitivas o nivel educativo, puedan acceder y comprender las decisiones judiciales que les afectan.

Por ejemplo, en **España**, el Juzgado de lo Social número 2 de Vigo emitió una sentencia adaptada para personas con discapacidad intelectual o dificultades de comprensión lectora. Esta sentencia, redactada por el magistrado Germán Serrano Espinosa, utiliza el sistema de adaptación a lectura fácil desarrollado por técnicos de Fademga, presentando la información en un formato de preguntas y respuestas claras que facilitan su entendimiento¹.

En **Países Bajos**, la televisión pública lanzó en septiembre de 2024 un telediario con lenguaje sencillo titulado "NOS Journaal in Makkelijke Taal". Este programa está diseñado para personas con problemas de alfabetización y aprendizaje, incluyendo a personas mayores y hablantes no nativos del neerlandés. El noticiero aborda temas con menos urgencia y evita jergas y términos técnicos sin explicación, emitiéndose diariamente a las 17:00 horas. Esta iniciativa busca reducir el impacto social y económico asociado con la baja alfabetización y garantizar que todos los residentes puedan acceder a la información².

Estas experiencias reflejan un compromiso global con la accesibilidad y la inclusión, adaptando contenidos legales y noticiosos para que sean comprensibles por un público amplio. La lectura fácil se presenta como una herramienta esencial para

¹ cadenaser.com

² elpais.com

eliminar barreras de comprensión, promoviendo la participación activa de todas las personas en la sociedad y asegurando su derecho a la información.

En conclusión, la adopción de la lectura fácil en sentencias judiciales y en otros ámbitos, como los medios de comunicación, es un paso importante hacia una sociedad más inclusiva y accesible. Iniciativas como las de España y los Países Bajos demuestran el compromiso de los países con la eliminación de barreras de comprensión, permitiendo que personas con discapacidades cognitivas, dificultades de alfabetización o habilidades limitadas en un idioma puedan entender mejor los procesos legales y la información vital para su vida diaria.

Estos avances refuerzan el derecho de todos los ciudadanos a participar plenamente en la sociedad, garantizando el acceso a la justicia y la información sin obstáculos lingüísticos. A medida que más países implementen estas prácticas, la lectura fácil se consolidará como una herramienta clave para fomentar una mayor equidad y justicia en todo el mundo.